

**C**

Columna



**Gastón von Mühlenbrock Zamora**  
Diputado por Los Ríos

## Cáncer gástrico

Esta semana aprobamos en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que incorpora expresamente el examen de detección de Helicobacter pylori como parte de los exámenes preventivos que otorgan derecho a medio día de permiso laboral.

El cáncer gástrico constituye uno de los principales problemas de salud pública en Chile, con tasas de mortalidad alarmantes: cerca del 80% de los pacientes diagnosticados fallece dentro de los tres años siguientes.

Si bien existen garantías GES asociadas al diagnóstico y tratamiento del Helicobacter pylori, así como al cáncer gástrico y sus cuidados paliativos, las dificultades de acceso a planes preventivos ha limitado la capacidad de enfrentar eficazmente esta enfermedad.

En ese escenario, la incorporación del examen de detección del Helicobacter pylori dentro de los permisos laborales para exámenes preventivos constituye un paso concreto hacia una política de salud más preventiva, capaz de anticiparse a diagnósticos tardíos y costosos.

El proyecto de ley aprobado, también responde a la necesidad de contar con herramientas diagnósticas menos invasivas y más

costo-efectivas. La endoscopía digestiva alta, tradicionalmente utilizada, es un procedimiento caro, complejo y de difícil acceso para la población en general.

En cambio, exámenes no invasivos como los de aire expirado o antígeno en deposiciones han demostrado ser efectivos, especialmente en menores de 40 años, permitiendo detectar de manera temprana la infección por Helicobacter pylori.

Experiencias piloto, como las desarrolladas junto al MINSAL y el CECAN, han logrado reducir en un 40% la necesidad de endoscopías, disminuir la prevalencia del Helicobacter pylori y eliminar listas de espera, mostrando que este enfoque preventivo puede escalarse con éxito a nivel nacional.

En consecuencia, el proyecto no solo fortalece la protección de la salud de los trabajadores, sino que también contribuye a disminuir inequidades en el acceso a diagnósticos anticipados y a generar ahorros relevantes en el sistema de salud.

Al facilitar que las personas en edad laboral puedan realizarse el examen sin poner en riesgo su jornada de trabajo, se fomenta una cultura preventiva, se mejora la detección temprana y se sientan las bases para reducir significativamente la carga del cáncer gástrico en el país.